



## La importancia de tu seguridad al usar medios electrónicos



María Claudia Guerrero García, oficial de la Policía Federal



Estudiantes y docentes del turno matutino



En la conferencia se les proyectaron vídeos sobre seguridad a los asistentes



Profesores y alumnos del turno vespertino

Para concientizar a la comunidad universitaria sobre la información que comparten a través del internet, se llevó a cabo la conferencia "Seguridad de medios electrónicos", impartida por María Claudia Guerrero García, oficial de la Policía Federal, el 2 de marzo.

La ponente comentó que "en el marco normativo mexicano las modificaciones o adiciones al Código Penal Federal, integran y especifican actividades relacionadas con el uso del internet o tecnologías de información y comunicación al cometer delitos como revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática, fraude, extorsión y trata de personas menores de 18

años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de resistirlo".

Indicó que "en caso que el delincuente tenga de 12 a 17 años de edad, se aplicará la Ley de Justicia para Adolescentes. A través de la coordinación internacional y la disposición de las autoridades nacionales de evolucionar junto con la tecnología, las leyes seguirán cambiando para combatir la ciberdelincuencia".

Claudia Guerrero dijo que la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce cuatro principales delitos informáticos: fraudes cometidos mediante manipula-

ción de computadoras, falsificaciones informáticas, daños o modificaciones de programas o datos computarizados y acceso no autorizado a sistemas o servicios.

La oficial de la Policía Federal compartió con la comunidad universitaria de los turnos matutino y vespertino algunas recomendaciones en el uso del internet:

- Evitar contraseñas relacionadas a la vida personal
- Navegar por sitios seguros
- Mantener obstruida la cámara y el micrófono de los dispositivos
- Evitar contactar a desconocidos
- Subir fotos de índole sexual

- Usar wi fi abiertas o públicas
- Entrar a ligas adjuntas a correos electrónicos
- Usar computadoras públicas

Para denunciar cualquier conducta de riesgo o delito cibernético o en caso de requerir información adicional pueden dirigirse al Centro Nacional de Atención Ciudadana (CNAC) a través de las siguientes vías:

- Correo electrónico: ceac@cns.gob.mx
- Marcar 088
- Twitter: @CEAC\_CNS
- Facebook: CEAC\_CNS